



AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

AYTO. ESPINOSA DE LOS MONTEROS



REGISTRO GENERAL

20 OCT. 2017

ENTRADA

SALIDA

Núm.

Núm.

1362

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de diciembre y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2 b) de la Ley 7/1985, por el presente vengo a convocar **sesión ordinaria del Pleno de la Corporación que se celebrará en el Salón de Sesiones habilitado en Paseo de la Castellana 10, el próximo día 25 de octubre de 2017 a las 10.00 horas, con los siguientes puntos del Orden del Día**

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta anterior de fecha 27 de julio de 2017
- 2.- Aprobación Cuenta General 2016
- 3.- Modificación de créditos para aplicación de superávit presupuestario
- 4.- Propuesta fiestas locales 2018
- 5.- Ejercicio de acciones contra el acuerdo de la Comisión Territorial de Medio Ambiente y Urbanismo adoptado en sesión de 31 de agosto de 2017
- 6.- Dación de cuenta de resoluciones de Alcaldía
- 7.- Turno de ruegos y preguntas

De la presente convocatoria y del Orden del día, junto con el borrador del acta de la sesión plenaria de 27 de julio de 2017, se dará debida notificación a todos los miembros de la Corporación, procediéndose a su publicación en el tablón de edictos.

En Espinosa de los Monteros, a 20 de octubre de 2017

El Alcalde

Fdo.- Javier Fernández Gil Varona

